

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

**2021/5915** *Nombramiento de funcionaria con la categoría de Técnico Superior de Administración General.*

**Anuncio**

Don Antonio José Rodríguez Viñas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).

**Hace saber:**

Que mediante Resolución de Alcaldía 383/2021 de 2 de noviembre, se ha acordado nombrar personal funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, como Técnico Superior de Administración General perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1 a D<sup>a</sup> María José González Fábrega.

Lo que se hace público a los efectos del art. 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre

Cazorla, 15 de diciembre de 2021.- El Alcalde, ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS.